

Solicitud de Acceso a la Información

Número de folio de la solicitud:	110197000021223
Nombre del solicitante:	Alejandro P
Forma de entrega de la información:	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT
Fecha de ingreso de la solicitud:	23/10/2023
Sujeto obligado a quien se le solicita la información:	Moroleón Consulta presupuesto participativo Contexto, el presupuesto participativo es el instrumento, por el que los ciudadanos ejercen su derecho a decidir deliberadamente sobre el destino y aplicación de los recursos públicos que para tal efecto destinen los ayuntamientos, en este sentido deseo conocer lo siguiente: Deseo conocer si en el municipio se aplica o se ha considerado la posibilidad de implementar el presupuesto participativo. En caso de contar con presupuesto participativo, deseo conocer lo siguiente: ¿Qué porcentaje de los ingresos destinan al presupuesto participativo y como determinan este porcentaje de presupuesto para su ejecución a las obras? Deseo conocer que mecanismo utilizan para realizar la convocatoria a la ciudadanía sobre las obras a que se pretendan realizar con el presupuesto participativo. Deseo conocer el gasto erogado por el municipio para la realización de todo el proceso de la consulta a la ciudadanía, desde el origen hasta finalizar el proceso de la consulta y en cuantas etapas o actividades realizan las consultas para la decisión de las obras o acciones a desarrollar.
Información solicitada:	
Otros datos para facilitar su localización:	Información puede estar disponible en Tesorería o en Secretaría de Ayuntamiento o alguna unidad administrativa de la administración pública municipal centralizada
Correo electrónico para notificaciones:	apicon9@hotmail.com

Para las solicitudes de Acceso a la Información:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, 92, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los tiempos de respuesta o eventuales notificaciones referentes a la presente solicitud, son los siguientes:

Las solicitudes ingresadas hasta las 23:59 horas de un día hábil se tendrán por recibidas ese mismo día y las ingresadas en cualquier hora de un día inhábil, se dan por recibidas al día hábil siguiente, sin embargo, los días hábiles pueden variar de acuerdo al calendario laboral de cada sujeto obligado.

Respuesta a su solicitud	5 días hábiles	30/10/2023
Requerimiento de aclaración	5 días hábiles	30/10/2023
Respuesta con notificación de ampliación de plazo	8 días hábiles	02/11/2023

ATENTAMENTE

Titular de la Unidad de Transparencia del
Sujeto Obligado
Moroleón

NOTA:

1. Favor de remitir aviso o acuse a la presente notificación.
2. Si por alguna falla técnica del sistema, no pudiera acceder a la respuesta que se le dé en el módulo de solicitudes, deberá informarlo al Administrador al Teléfono 800 5075179 o mediante correo electrónico a la siguiente dirección electrónica contacto@iacip-gto.org.mx a fin de que se corrija o pueda notificarse por otro medio.
3. En caso de que haya solicitado la reproducción de la información, una vez que se tenga la respuesta a la solicitud, se le notificará el monto a pagar de conformidad con la normatividad vigente.

Solicitud de Acceso a la Información

4. En caso de no estar de acuerdo con la respuesta proporcionada, de conformidad con el artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato podrá interponer recurso de revisión dentro de los 15 días hábiles siguientes al que le fue notificada la misma, o en caso de que no haya respuesta a su solicitud o al vencimiento del plazo para la entrega de la información solicitada.